

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
 España, trimestre... 4.50
 Unión postal, un año... 36.00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

La Orz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.
 Sin concisión, no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Diógenes y Saturnino mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Ismael y Peregrino mrs.

Apostolado de la Oración
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 INTERENCION GENERAL PARA JUNIO

La Comunión frecuente

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 Oh Jesús, miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial para que los fieles, según el deseo de Pío X, vuelvan a la costumbre de la Comunión frecuente y aun cotidiana.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Comulgar siempre que nos lo permita el confesor.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Carmen, en las Descalzas.

Cultos para hoy
Iglesia del Carmen
 A las siete de la tarde Salve cantada por la Rda. Comunidad.

OCTAVA DEL SANTISIMO CORPUS CHRISTI
 Habrá exposición de S. D. M. en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las nueve con procesión desde la capilla del Santísimo al altar mayor, cantándose la misa a dos coros y con órgano después de «Tercia», y a la una reserva solemne.

Por la tarde se expondrá a las cuatro, se cantarán solemnemente los Maitines y se reservará a las seis, siendo trasladado el Santísimo en procesión a su propia capilla.

San Juan Bautista.—A las siete exposición con ejercicios del mes del Sagrado Corazón; a las nueve oficio solemne y se reservará a las diez y tres, a las seis, Exposición; a las siete y cuarto, Rosario, Trisagio cantado, motete y reserva. Continúa la novena de San Antonio.

Descalzas.—De cinco y media a siete y media de la tarde con Exposición.

Enseñanza.—De cuatro y media a cinco y media en los días festivos, y los laborables de seis y media a siete y media.

Santa Clara.—Exposición a las seis y media de la tarde con ejercicios de la Novena al Sagrado Corazón y reserva.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa con Exposición.

Carmen.—A las seis de la tarde con Exposición.

Hermanas terciarias del Carmen.—Exposición de seis a siete y cuarto de la tarde, con Rosario y oraciones cantadas por la Comunidad.

Cultos para mañana
Santa Iglesia Catedral
 A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.
 A las nueve y media, oficio conventual a dos coros con sermón por el Dr. D. Joaquín Linaje, beneficiado.

Parroquia de la Santísima Trinidad
 A las nueve y media oficio con plática parroquial.
 Por la tarde, a las seis, mes del Sagrado Corazón con Exposición y explicación del Catecismo.

Parroquia de San Juan Bautista
 Fiesta del Corpus en esta parroquia.
 A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.
 A las nueve y media oficio solemne con música por la capilla del Sr. Roig y sermón a cargo del Dr. D. Isidro Gomá, director y catedrático del Seminario Pontificio.
 Por la tarde, a las cinco, Exposición, Vísperas solemnes; a las seis procesión.

Parroquia de San Francisco
 A las nueve y media oficio con Exposición y plática.

Iglesia de las HH. Oblatas
 A las ocho misa cantada con Exposición. El Señor quedará de manifiesto todo el día.
 A las seis (Rosario con letanías cantadas, motete, sermón por un Padre Jesuita, reserva y gozes).

Iglesia de Santa Clara
 A las ocho misa cantada con canto gregoriano.

Iglesia de las Descalzas
 A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro
 A las nueve y media misa conventual.

demás.

No hemos de entrar aquí en discusiones sobre el hecho que significa, y que no entra por su carácter en la jurisdicción de nuestra humilde propaganda. Pero lo aceptamos como hecho acerca de cuya realidad vivida, como dicen hoy, no cabe ya duda alguna, y esto nos basta para la materia que nos proponemos sencillamente esbozar en el presente artículo y en algún otro. Está el que cae de lleno bajo nuestra natural jurisdicción.

Si ha sido posible un caso de Solidaridad catalana como el que ha realizado estos días nuestro Principado, ¿por qué no ha de ser posible en España un acto o un estado permanente de Solidaridad católica, en todo análogo al anterior?

Discurramos amigos míos, con calma, haciendo antes lo posible para examinar el punto con frialdad de espíritu y sin ninguna suerte de apasionamientos.

Cataluña ha creído conveniente llamar a todos sus hijos, sin distinción de partidos, a una coalición de fuerzas, contra el espíritu centralista o centralizador del que supone más o menos fundados agravios. Y esta coalición la han realizado entidades las más opuestas entre sí en su respectiva manera de pensar y de sentir tocante a cuestiones políticas y religiosas, y se ha podido generalizar el estupefacción emparejados para el caso a republicanos y tradicionalistas, a católicos y a librepensadores, unidos tan sólo por el lazo común de una misma inspiración anticentralista, que se desea hacer prevalecer a toda costa, sea cual sea la divergencia en otros principios o programas, que por de pronto se dejan a un lado y momentáneamente se sacrifican en aras de lo que hoy se conceptúa fundamental.

Este es el hecho, que no hacemos más que consignar, sin permitirnos acerca de él juicio o apreciación de clase alguna. Este es el hecho real y viviente y palpante: veamos lo que nos dice para nuestro asunto.

Tres entidades católicas, por lo menos tres, se hallan en nuestra común patria española frente a un enemigo que a todas es común y al que todas se sienten en el deber de combatir con todas sus fuerzas, como son por dicho común enemigo combatidas. Tales entidades católicas discordan entre sí en la manera de apreciar el problema político de nuestra patria y en señalarle y buscarle apropiadas soluciones; convienen, no obstante, en la misma fe católica, individual y social, en el mismo reconocimiento de la Iglesia y de su Autoridad en todos los órdenes de la vida; en aceptar y profesar todo lo que ella enseña y profesa, y en reprobar y condenar todo lo que ella reprueba y condena. Así es, de lo contrario ya no serían católicas dichas entidades.

Ahora bien: ¿Cabe lazo de solidaridad religiosa entre dichas entidades, en quienes es común el lazo de una misma fe católica, como ha sido posible lazo de solidaridad política entre aquellas entidades en quienes sólo es común el lazo de una misma fe regionalista?

Nos parece bien planteado el problema. Pero nos parece aún más. Nos parece que ha de haber mayores facilidades para el logro de una perfecta solidaridad católica, que no para

el de una mediana solidaridad regionalista. Y nos parece también que son mucho más poderosas las razones de conveniencia que abonan a aquella, que no las que hayan podido justificar esta última. Y todavía, apretando más el tornillo de la lógica, parecemos que se da en orden a aquella un cierto concepto de obligación moral, cuando en orden a ésta no se da sino un más o menos discutible concepto de estrategia política.

Y ahí tienen, expuesto nuestros amigos, y aún si quieren los que no lo son tanto, un verdadero caso de conciencia, cuyos diversos aspectos, según lo que acabamos de apuntar, nos permitiremos seguir desarrollando en algún otro artículo.

Hoy más que nunca nos parece de excepcional oportunidad y de indudable trascendencia. A la católica España impórtale tenerlo cuanto antes resuelto, mucho más que a nuestra Cataluña, el de su iniciado movimiento de Solidaridad.

Alumbre el Espíritu de Sabiduría y de Consejo, en cuya Octava nos hallamos, (1) el entendimiento de cuantos puedan contribuir a que sea en breve un hecho en nuestra nación el movimiento de Solidad católica, de que nos ha dado Barcelona, en otro orden de ideas, tan elocuente ejemplo y modelo!

F. S. y S.

(De la Revista Popular.)

La locura de la baja artificial de los cambios

«Quién pagará la baja de los francos, en crecidas cuentas?—El país.—¿Quién pagará el alza de los mismos?—El país.—¿Quién le heredará?—Los extranjeros.—¿Los que se hicieron con nuestras grandezas recién ahora nuestras miserias!»

A partir del día en que, por feliz disposición de D. Angel Urzáiz, determinados productos tuvieron que satisfacer en oro los derechos de aduanas que les señalaba el arancel, notóse cierta tendencia a la mejoría de los cambios internacionales, en aquel entonces, más elevados de lo que correspondía a nuestro precario estado económico.

Consideramos oportuno recordar, antes de entrar en plena materia, que los cambios desfavorables no se manifestaron en España hasta el año 1892; recordaremos también, para más fácil comprensión de cuanto exponeremos, que de un modo ostensible los cambios no se acentuaron hasta 1893; en cuyo año sufrió nuestra moneda una depresión de 7,10 y desde entonces de un modo más o menos uniforme, fueron elevándose sigilosamente, advirtiéndose que nuestra desventurada nación, había entrado en un período angustioso. Y así era en efecto; el cambio marcaba en 1894, 14 grados de calentura económica y a estas alturas, el marasmo principiaba a invadir todo el organismo nacional. Así lo comprendieron los comerciantes con el buen sentido que suele caracterizarles, pero he aquí que, como no hay mal que por bien no venga, el fabricante y el agricultor observaron, y no sin excesiva complacencia, que los cambios les procuraban aquella protección que les negaron en mal hora los aranceles; y llamándose a interrogar a los intelectuales de oficio, que por abarcarlo todo en nada aprietan, por el país castigado por la acción directa e indirecta del cambio, no tuvieron estos más remedio, que dar al viento conceptos prematuros, equivocados y erróneos; determinan-

do a la postre, un ambiente que no tardó en vencer los juicios ciertos de los especialistas y en ejercer imperio soberano hasta en las inteligencias no vulgares, sobrados dóciles en admitir los conceptos más fáciles que circulaban y como por encanto, se convino en que los cambios eran un «don del cielo» en términos que Cánovas se atrevió a decirnos que ni aun el curso forzoso le amedrentaba.

Desvaneciéronse las ideas equivocadas que la fantasía, la ignorancia, el buen deseo y la ligereza hicieron concebir con respecto al cambio; el error ampuloso, propalado por los solícitos rotativos, habló triunfado en contra de la opinión modesta de un reducido número de economistas envidiados y en el interin, el Banco de España reemplazaba el oro emigrado con sus numerosas emisiones de billetes, base única de sus pingües dividendos; el comerciante iba viendo la resistencia del público a consumir los artículos encarecidos por el cambio; el fabricante, si bien se perjudicaba en la compra de materias extranjeras, se sentía cada vez más apto para hacer la exportación redentora con la que aumentaba su producción (ya que el coste principal de la misma, la mano de obra y gastos, los satisfacía en la moneda del país); el agricultor enagenaba cada día los productos a mayor precio (porque las mercancías de San Isidro son primeras materias, y éstas siguen más que otras la cotización del oro); y de todo esto, solo resultaba un perjudicado: el consumidor, este hombre, que los economistas apasionados se empeñan en negar, y que para nosotros se denomina País, Nación, Estado. Consecuencia inmediata de tanta algarabía fué, que la vida se nos trocó inadvertidamente de cara que era, en carísima; en cuanto el médico, el farmacéutico, el abogado, el político, el empleado, observaron que si no aumentaban los rendimientos, no podían subsistir y de ahí, la sanción de las huelgas, protestas, descontentos, generales confusiones e inmoralidades que nos llevaron mecánicamente a la pérdida de las colonias a la que siguió el más grande de los desbarajustes y hechos punibles, cometidos por autoridades que jamás debían de haberlo sido; fomentando el socialismo y el anarquismo y reverdecido peligrosamente, el regionalismo, republicanism y carlismo y no sabemos cuántas otras cosas más, que andan ocultas aún y por la superficie, próximas a estallar.

Un amigo nuestro, cuyo modestia no queremos herir; pero que usa las iniciales P. G. M. O., no hace 24 horas, nos decía que Latamendi, que para serlo todo, no había olvidado la filosofía en su aspecto sociológico, había dicho estas memorables palabras: «Los niños y los pueblos siempre que lloran tienen razón, lo que hay es que no saben la razón por la que lloran», y esto es precisamente lo que nos sucedió, cuando lentamente por fin, nos dimos cuenta, de que entendíamos mal el efecto de los cambios, y la opinión se había dejado vencer por la razón numérica, ó de otro modo, por la sin razón y desde aquel momento, nos fuimos convenciendo de que habíamos pernoctado durante diez años, en las tinieblas del error suponiendo que los cambios, constituirían una panacea universal y que debíamos en consecuencia variar de orientación y de argumento; para no consumir nuestra completa ruina.

Y ya efectuadas estas ligeras anotaciones históricas del cambio, volvamos al punto de partida de este escrito.

No encontrándose en la actualidad en el Ministerio de Hacienda el señor Urzáiz, quien hemos recordado dictó hace cinco años, una sana medida económica, para reducir el cambio entencés a 39,10 y hallándose en tan alto sitio, de medio año a esta parte, D. Amós Salvo, habiendo mediado entre uno y otro seis ministros, ninguno de los cuales pudo ha-

cer nada, bueno para atenuarlo, no nos sorprende que víctimas todos del ambiente tenebroso y confuso en que ha creado la perpetua interinidad en que parece descansar, tan difícil ministerio, se haya dado por buena una expresión que se ha reputado feliz y que ha corrido de boca en boca, como si ella, condensara los pensamientos y las aspiraciones de toda la nación; pero no es verdad tanta belleza; todos estamos conformes en que el cambio adverso es signo de pobreza, que encarece la vida, que desprecia toda la riqueza de la nación, que señala los grados de calentura que padece la misma, y otros cien conceptos contrarios a las alabanzas que hace años prodigaba al cambio, el vulgo víctima de las prejuicios y embrollos propalados por los intelectuales que la opinión dirigen; pero los verdaderos economistas no están ni pueden estar conformes en que, «la peseta está enferma» ó en que, «hay que sanear la moneda». Ni la peseta está enferma, ni hay que sanear la moneda. Lo que está enfermo y lo que debe sanearse a todo trance, es la nación misma: en esto último estamos conformes todos; en cambio, lo estará el 99 por 100 de los españoles; pero hace falta el uno por 100 y este uno por ciento integra precisamente los especialistas; los que no se engañan ni quieren engañarnos, confundiendo un solo efecto con la causa.... El traje no hace al monje y si se quiere más claro, el pobre con 2.000 pesetas puede vestir la indumentaria que usa el rico, pero si así las emplea, aún se quedará más pobre.

No, no es la moneda, la que está enferma; el mal es general y por lo tanto más grave; es preciso sanear el estado económico de la nación, empobrecida y empeñada en todas sus fuentes de riqueza, lo cual es muy distinto y mucho más difícil de como, aquella expresión simple e ingeniosa ha dado a comprender a los ilusos. Sanear la moneda, es fácil, facilísima tarea en todo momento; dentro de 24 horas la tendremos saneada completamente si el Ministro de Hacienda, el Banco, Romanones, ó no importa que entidad, ofrece al mercado dos, tres ó diez millones de un golpe; pero durará este efecto, que acontecimiento feliz ha sucedido para que repentinamente, de nación pobre, nos hayamos convertido en nación rica? Vender riqueza para obtener dinero, es usado; cada día lo practican los individuos que se arruinan; pero es que este procedimiento mejora el estado económico de quien a tales locuras se entrega.

Hemos dicho infinidad de veces; en el libro, en la memoria y en el diario y lo repetimos por última vez, que sanear la moneda de un país artificialmente, es fácil tarea, facilísima, pueril diríamos, si no fuera un sarcasmo que llega al alma, llamar pueril a lo que reviste carácter trágico.

Si España necesita un promedio de dos millones de pesetas oro diarias, para saldar todas las diferencias internacionales, ofreciéndose al mercado dos millones y medio de pesetas oro en francos, en libras esterlinas, en marcos, ó liras, tendremos los francos descendiendo, llegando a la par, porque se ofrecerá medio millón más del necesario; pero es preciso tener en cuenta y no olvidarlo, de que modo se obtiene el medio millón de exceso que se necesita para hacer bajar el cambio. Si fuera a consecuencia de reducir las importaciones y aumentar las exportaciones, estaríamos positivamente en lo útil, en lo cierto y verdadero; en lo único, que puede conducirnos a nuestra regeneración económica porque esta ventura, podría ser permanente y duradera como hecho espontáneo; pero si lo conseguimos eventualmente y por excepción; por que a un diputado se le antojó, denunciar un abuso, con tanta valentía como ignorancia en estas cuestiones, atropellando despiadadamente a un rentista, cuyo pecado consistía en ser español, ante un Congreso en el que

SOLIDARIDAD CATOLICA

Ha hecho fortuna estos últimos días el doble vocablo «Solidaridad catalana», y con el universal se ha impuesto este tema sobre todos los

cuando conviene al país, no se destaca un solo diputado de buen sentido y que en el caso presente le defendiera (al rentista) de acusaciones huera y faltas de sentido económico; coadyuvando al éxito rápido del descenso del cambio, la afición al juego que salva fronteras y empalizadas; la constitución de cierta sociedad minera y la venta de ciertos valores situados en el extranjero y de cierto oro del Banco de España y del que adquirió el fisco por derecho de aduana; entonces si que tamaña empresa no ha de merecer el aplauso de nadie que sea español ó como tal sienta. Y vamos a decir por qué. Los exportadores, estas fuerzas vitalísimas que en todos los países del globo, se hallan hoy día al contrario de las de aquí, atendidas en primer término por sus respectivos gobiernos, porque extraen los productos nacionales excedentes del consumo, que eliminan tras titánicas luchas y en competencia los unos, á precios de los que deducen el premio con que el mercado interno distingue al oro de nuestra plata, los otros más venturosos, les contrarrestan con las primas acordadas á la exportación, los arrastres baratos, las facilidades de crédito, la acción eficaz de sus agentes consulares y en una palabra, con cuanto es función especialísima del fisco, atentísimo al desarrollo de las riquezas por las que vela... son, así lo declaramos solemnemente, los que sufren directamente las funestas bajas á que ahora dá lugar un proceder diametralmente opuesto según lo confirmen y corroboren los delirios oficiales para hacer descender los cambios.

(Revista Mercantil, de Valladolid).

INFORMACION

PERFIL DEL JUEVES

Tres jueves hay en el año, que relucen más que el sol, Corpus Christi... Esto dice el cantar popular, y verdaderamente ha relucido en el presente año el jueves en que la Iglesia celebra la más hermosa, la más poética, la más sugestiva y la más santa de sus solemnidades, la fiesta de la Eucaristía. Ha lucido en la inmensidad de los espacios siderales enviándonos á los habitantes de la tierra haces de luz fulgurante, el rey de los astros, el foco vivificador y maravilloso que hoy, lo mismo que miles de años atrás, imprime fuerza, movimiento y dirección á todo el sistema de planetas y satélites que, obediendo el mandato divino, ruedan en el eter, en el vacío, sin salirse una línea de la órbita trazada por el dedo de Dios. Ha lucido con los tonos más caprichosos y variados este pequeño mar latino, testigo mudo de pasadas grandezas, y en el que contemplan su brillante hermosura como en un espejo inmenso, millares de estrellas; mar el más poético cuyas olas, que riza suavemente el céfiro, se disuelven al romperse en incontable número de puntos diamantinos, que los rayos solares hacen aparecer como un bordado de preciosas perlas. Ha lucido la campaña, con belleza imponderable, en sus planicies, sembradas de olorosas flores; en las hondonadas, cubiertas de exuberante verdura; en la rica floresta, poblada de árboles rebosantes de aromáticos frutos. Ha lucido la ciudad, que se ha mostrado pléfrica de animación, de color, de vida, con sus casas adornadas con colgaduras de variados colores, con sus mujeres ataviadas con galas atractivas, compitiendo en hermosura con las rosas y los claveles que alfombraban las calles. Ha lucido el templo cuyas penumbres fueron sustituidas por los reflejos de centenares de luces, en cuyas bóvedas han resonado roréntes de armonía y bajo cuya cúpula altísima hánse congregado millares de cristianos, avidos de confesar á su Dios, que es el Dios verdadero, adorándole y reverenciándole en su fiesta más augusta. Oh sublimidad de la fiesta del Corpus que tiene la virtud de poner la alegría en todas las cosas y que hierne nuestros sentidos con los recuerdos más gratos, haciendo reverdecer las costumbres más típicas del clásico pueblo español! Oh jueves lleno de encantos que hace vibrar el alma del pueblo cristiano con los acentos más nobles! Quiera Dios que jamás tu brillo sea oscurecido por la ingratitude ni pueda ser velado por el odio de los mortales. El alegre son de las dulzainas esparciéndose por los ámbitos de la vieja urbe, sacando de los hogares á gran número de hombres, mujeres y niños, que con la satisfacción pintada en el rostro contemplan el paso de la original comitiva: comitiva en la que tras los admirados gigantes iban los representantes más genuinos de la ciudad, cruzados sus pechos con la roja banda de concejal. El pueblo veía con gusto á sus representantes dar este testimonio de religiosidad asistiendo á los oficios divinos. Llegados á la suntuosa Basílica, empezó la Misa solemne, y después del Evangelio, subió al púlpito el canónigo reglar, quien pronunció una pieza

oratoria magnífica, maciza, repleta de buena doctrina. El orador estuvo sublime al ponderar las bondades del catecismo cristiano, y todas las inteligencias comprendían en aquellos momentos que las divinas enseñanzas, que como un raudal de ciencia descendían de la Cátedra Sagrada, son las únicas que tienen virtualidad para trocar en un cielo anticipado esta mansión que los hombres se han empeñado en convertir en lugar de luchas, odios y rencores. Acabó el oficio y desfiló la multitud, multitud alegre, bulliciosa, que celebraba de la mejor manera la sugestiva fiesta del Corpus. Al llegar el momento más solemne del día, salieron las tropas de sus cuarteles, precedidas por las músicas que dejaban oír airoso pasodobles; desbordóse la multitud por calles y plazas, semeando impetuoso torrente humano; colgáronse balcones y ventanas, y salió la procesión general, que fué saludada con el alegre repiqueo de las campanas. Iba en primer término la escolta de guardias civiles á los que seguían los gitanos, los gremios de tahoneros y labradores, con sus históricas banderas, y los colegios del Sr. Matamoros y de los «Hermanos», con una banda de música. Venía luego larguísima y doble hilera de devotos entre los que figuraban las personalidades más importantes de la ciudad, letrados, propietarios, comerciantes, hombres de letras; á continuación seguía la Vela nocturna con su hermoso estandarte; la bandera del Municipio, bomberos, empleados del Ayuntamiento, jefes de correos, profesores de instrucción pública con el señor Inspector á su frente; claustro del Instituto, jefes y oficiales de la guarnición en número considerable; insignias de la Basílica, alumnos del Seminario, catedráticos del mismo y de la Universidad Pontificia; reverendos curas párrocos de la capital, señores Beneficiados y Cabildo Catedral, con capas pluviales; capilla de la Basílica; varios sacerdotes con hachas, y el Santísimo Sacramento, llevado bajo pábulo y sobre riquísimo tabernáculo, entre una nube de incienso; terno formado por los canónigos Sres. Corominas, González y Ervigio; jefes de todas las armas y el Ayuntamiento en corporación, presidido por los Excmos. generales señores Torreblanca y Nicolau, de gran uniforme; Gobernador civil, Alcalde y Delegado de Hacienda. Cerraba la lucidísima comitiva la banda de Almansa y el piquete de honor. La procesión resultó brillantísima, numerosa, y á su paso descubriáronse los que la presenciaban, hincando la rodilla al paso de Jesucristo, del Rey de Reyes, no teniendo que registrarse el más pequeño incidente. Bien por Tarragona! Bien por sus dignas autoridades! A las ocho regresó la comitiva religiosa á la Catedral, y á esta hora acudió una muchedumbre inmensa á la rambla de San Juan que estaba intransitable, magnífica, soberbia, con tanta mujer elegante, compitiendo con los paseos de las más populosas ciudades. En el Ayuntamiento A la sesión de ayer asistieron los señores Cirera, Salinas, March, Martínez, Perullés, Juval, Guasch, Brell, Malé, Cañellas, Oliva, Cavallé, Redón y Nin. Acordose acceder como de costumbre á la invitación del Rdo. Cura párroco de San Juan Bautista, facilitando los gigantes para la procesión de mañana y nombrando una comisión para que asistiera á la misma. Fueron aprobados los siguientes dictámenes: De la Comisión de Fomento. Autorizando la revocación y enlucido de fachadas sin pago de arbitrios hasta la festividad de Santa Tecla. Autorizando á D. Juan Tomás para revocar los bajos de la casa número 39 en la calle de la Unión. De Gobernación: Aprobando una cuenta de medicamentos para la beneficencia municipal, que importa 520'30 pesetas. En cuanto al dictamen de la comisión de Festejos que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, á instancia del señor Redón, acordose celebrar una tómbola y rifar un piano, cuyo vendedor se ha ofrecido á correr con el déficit caso de haberlo, prescindiendo del automóvil que se proyectaba también sortear. Se aprobó un dictamen de la Alcaldía aclarando que el concurso para la plaza de profesor de dibujo será de auxiliar. Y otro, asimismo de la Alcaldía, acerca la anchura de la calle del Matadero. Es adjudicado definitivamente el remate de la subasta para la construcción de la cloaca de la calle del Gobernador González á D. Gerónimo Tarragó, por la cantidad de 6.076'23 pesetas. Una moción Terminado el despacho ordinario, el señor Presidente concede la palabra al Sr. Redón para explicar la anunciada moción sobre los presupuestos municipales. Empezó diciendo, el concejal republicano, que nuestra ciudad tiene un presupuesto de gastos mucho más elevado que Reus, Lérida y Gerona, y para probarlo lee las cifras totales de los mismos. Analiza una por una las partidas de ingresos deteniéndose en la de arbitrios que dice está completamente abandonada como lo demuestra el que todavía no se hayan entregado al cobrador los recibos correspondientes al año actual, en que figuran no pocos á nombre de

personas que hace años dejaron de existir, mientras otros que deberían figurar no parecen por ninguna parte. Todavía constan recibos á nombre de los marqueses de Montoliu y de Tamarit por concepto de coches, que hace treinta años debieran haberse dado de baja. Lo propio ocurre con el Sr. Yxart que hace mucho tiempo no tiene carruaje. En cambio no pagan muchos industriales que deberían hacerlo. Afirma que existe un déficit de 30.000 pesetas mensuales. Pide se nombre una comisión que se encargue de depurar los recibos anulando los que ninguna razón hay para que figuren y encargando á un empleado de llevar la cuenta de altas y bajas. Aboga porque se construya una plaza mercado en la del Progreso ó cerca de la Vaquería Suiza, con lo que se aumentarían los ingresos y se contribuiría á la báratara de los artículos, por medio de la competencia. Habla de la conveniencia de que desaparezcan los pozos negros y se emprenda la construcción de una red de cloacas; lo que mejoraría las condiciones higiénicas de la población. Refiriéndose al impuesto de consumos lo califica de odioso, y hace resaltar la anomalía de que este Ayuntamiento sea de Cataluña el que mayor ingreso percibe por este concepto, que casi dobla á lo que cobran los de Lérida y Gerona. Pide se gestione la rebaja del cupo y que se establezcan negociaciones con la arrendataria para que se rebajen las tarifas de los artículos alimenticios, contribuyendo la Corporación con menor cantidad. Reclama se grave con nuevos arbitrios todo lo que sea nocivo; superfluo ó de lujo, y se extraña que nada produzcan al Ayuntamiento las pasas y medidas, bicicletas, postes y palomillas de la empresa del alumbrado, y otras. Se muestra partidario de que se crea un sello de exportación, de acuerdo con las casas comerciales, con lo que se evitarían ciertas falsificaciones de que son objeto nuestros productos, entre ellos la celebrada Chartreuse. Protesta contra la costumbre de sacar dinero de la caja de Ensanche para otras atenciones. Dice que es excesivo el número de empleados, de los que sostiene el Ayuntamiento 105, el cual debe reducirse, y además amortizar el 50 por ciento de las plazas que vauen, según está acordado. En particular se fija el orador en las gratificaciones y sobresueldos cuya completa desaparición reclama. Recuerda que tiempo atrás solicitaron los propietarios organizar el servicio de guardias jurados mediante la subvención de 2.000 ptas. A pesar de que esto significaba una economía de 7.000 ptas. esta es la hora en que el asunto ni siquiera se ha estudiado. De los bomberos, dice que con la mitad de los que ahora existen habria suficientes. Urge, añade, suprimir las 500 pesetas de subvención al servicio de naufragos. Habla del alumbrado público del que dice que resulta más caro que el particular, dándose el caso de que aquí sea más costoso que en las demás poblaciones de Cataluña. Al firmarse la contrata se convino el servicio por 28.000 ptas.; ahora paga el Ayuntamiento 49.000 por aumento de luces, sin que se hayan rebajado los precios de coste. Dice debe suprimirse la línea de arcos voltaicos de la plaza de Olzága á la de la Catedral, dejando los de la rambla, y abrir una información para ver si la Empresa cumple las bases acordadas. En cuanto al alumbrado del muelle cree que podria sufragarlo la Junta de las Obras del Puerto en atención á la penuria del Erario municipal. Fundándose en que no todos los que viven en Tarragona son católicos, pide se suprima toda subvención á funciones religiosas. (Nos permitirá el Sr. Redón una observación: el Ayuntamiento no subvenciona absolutamente ninguna función de iglesia, pues lo único que hace es satisfacer el importe de las velas de las personas á las cuales invita la Alcaldía á las procesiones del Corpus y Sta. Tecla. Esto, además de que la mayoría en Tarragona es católica y sabido es que las mayorías imponen la ley, como ocurre, por ejemplo, en Francia, en que el Gobierno dispone de los intereses de los católicos para cosas en las que no se hallaban estos conformes). Termina el orador la lectura de su estudio lamentándose de que se invierten 5.000 pesetas al año en machaca, creyendo que capitalizando esta cantidad podria encontrarse manera de cuidar mejor el afirmado de las calles. El señor Alcalde dice que es digno de alabanza el trabajo del Sr. Redón si bien cree que en la práctica habrá que luchar con dificultades insuperables. No obstante conviene en que algo podria conseguirse. Una gloria de nuestra comarca El día diez de los corrientes tuvo efecto en la basílica de S. Pedro de Roma la solemne beatificación del venerable Fray Buenaventura de Barcelona. Nuestros amigos han visto la noticia del acontecimiento publicada en estas columnas acaso más de una vez, pero no todos sabrán quizá que el Beato Buenaventura de Barcelona, no es de Barcelona precisamente, es decir, no nació en Barcelona, sino en Riudoms, población bien conocida del campo de Tarragona, donde viven en la actualidad muchos descendientes de la familia Gran, que

era la del dicho Buenaventurado. A la misma descendencia pertenece el respetable Consiliario de este periódico y canónigo de nuestra Catedral Dr. D. Caetano Sentís Gran, natural de la población citada. Hará poco más ó menos un año, apareció en las columnas de LA CRUZ, con motivo de la Beatificación que se esperaba, una suscita biografía del entonces Venerable Siervo de Dios, biografía cuyos puntos capitales resumiremos diciendo que el Beato Gran nació en Riudoms en 1620, de modesta familia, que desde pequeño se aplicó á las faenas del campo, casó, muy joven aún, y por indicación de sus padres, con una virtuosísima doncella del mismo pueblo, que al pasar á la otra vida, después de más de un año de matrimonio, declaró ante Dios que moría virgen, tomó el hábito de franciscano en el entonces famoso convento de Escornalbou, pasó á Mora de Ebro, luego á Tarrasa, más tarde á Barcelona, donde permaneció algunos años, y finalmente, á Roma, dándose allí á conocer por su ardentísimo fervor religioso, que le granjeó la admiración de todos, sin excluir los altos dignatarios eclesiásticos, alguno de los cuales le honró con expresivas muestras de amistad y confianza. Sin salir de la condición de lego, influyó grandemente en la marcha del instituto religioso á que pertenecía, siendo el fundador de los célebres Sacros Retiros, especie de reforma de la mencionada orden, en cuyos conventos se practica con especial fervor la vida contemplativa. Dichos retiros subsisten aún, siendo verjeles de virtudes religiosas. La Iglesia, que vela constantemente por el bien espiritual de todos sus hijos y por el honor de sus Santos, ha creído, después de más de dos siglos, llegado el momento de elevar al honor de los altares al humilde religioso catalán del que apenas se acordaba ya nadie fuera de sus paisanos más inmediatos. Por su larga permanencia en la ciudad condal, que consideró como su segunda patria, del mismo modo que hizo San Antonio con la ciudad de Padua, se llamó el Beato de que hablamos Fr. Buenaventura de Barcelona, con cuyo apellido se le conoce todavía. Tenemos entendido que la villa de Riudoms trata de celebrar en breve con solemnisimas fiestas la Beatificación del Venerable Buenaventura, al que en tal ocasión dedicaremos, Dios mediante, todo el espacio que reclama acontecimiento tan memorable y de tanta gloria para la comarca del Campo de Tarragona. De Justicia El pueblo de Tarragona dió anteaer un brillante testimonio de su religiosidad y cultura en la solemnisima procesión que se celebró el día 10 de mayo. Pocas veces se habrá visto celebrara con tanta esplendidez y recogimiento aquella augusta ceremonia, pues no sólo tomaron parte en ella los elementos de costumbre, sino que figuró acompañando en su paseo triunfal á Cristo sacramentado, gran número de personas particulares, circunstancia que no puede menos de producir la más grata novedad, y á la que hay que añadir la de que no hubo que lamentar el más leve incidente. Sabemos que las autoridades civiles tomaron muy á pecho el que dicha solemnidad se celebrara en medio del mayor respeto; por cuyo motivo, después de felicitar al pueblo en general, y con especialidad al elemento eclesiástico y militar, creemos de justicia dedicar aparte un aplauso al señor Gobernador civil D. Benito Francia, al señor Alcalde D. Manuel T. Cuchi, y al señor Inspector de Policía D. José Masalles. Hállase algo indispuesto el señor Arzobispo que, por tal motivo, no pudo el jueves asistir á la procesión del Corpus. Deseamos y esperamos verle pronto restablecido. Hemos recibido un ejemplar de la Memoria que todos los años publica la Junta de Obras del Puerto. Es un trabajo muy curioso que contiene el siguiente sumario: I. Breve guía del Puerto.—Noción del Puerto. Tarifas de embarque y desembarque en la aduana y en el puerto. Tarifas de practicaje y amarre. Tarifas de patentes de sanidad. Tinglados, grúas, bscula. II. Exportación.—Relación general de mercancías, explicada. III. Importación.—Relación general de mercancías, explicada. IV. Datos varios.—Buques de vela y de vapor entrados, con detalle de su nacionalidad, matrícula, tonelaje y viajes. Clasificación de buques y viajes. Cantidades devengadas por arbitrios. Agradecemos la deferencia. El Sr. Alcalde ha dispuesto para hoy el siguiente señalamiento de pagos: Alquileres de escuelas municipales, 353'14. Beneficencia, medicamentos, 264. D. Francisco Casas, id., 72'80. Sra. Vda. de Baró, cerrajería, 211'50. D. José Guinovart, materiales, 65. D. Juan Danús, lampistería, 58. D. Gerónimo Tarragó, contratista, 500. La Mutual Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

Ayer empezaron en este Seminario los exámenes para los alumnos de Sagrados Cánones y Teología. El próximo lunes empezarán para las de Filosofía y el día 25 del actual para los de Gramática y Retórica. En el tren de las seis de ayer tarde llegó á esta ciudad el vice-almirante don Alexandro de Churruca, quien salió para Barcelona en el tren de la noche. Ha terminado el plazo para poder tomar parte en las oposiciones al beneficio vacante en esta Catedral por defunción del Rdo. D. Faustino Font. Han presentado instancia para oponerse los Rdos. Sres. Isidro Gomá, Director y Catedrático del Seminario pontificio y D. Pedro Aymerich. En el reconocimiento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona, fué declarado inútil para el servicio, Ramón Maseras Moragas, de Tarragona. Dicese que el marqués de Mariano de ninguna manera aceptaría el Gobierno civil de Barcelona. Ha añadido que hace bastante con seguir al frente de aquella Alcaldía. En varias tabonas de Reus, se expende desde hace algunos días, el pan al reducido precio de 3'25 pesetas los diez kilos. Procedente de Barcelona fondeo el cañonero guarda costa «Ternarinos». Anteaer fué conducido á la última morada el niño Juan M. Ruiz y Hebrard, hijo de nuestro estimado amigo D. Juan Ruiz Porta, á cuyo dolor y el de su distinguida esposa, de todas veras nos asociamos. Mañana domingo, por ser la fiesta de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, le dedicará la Comunidad de Oblatas del Santísimo Redentor, los cultos siguientes, en acción de gracias por haber obtenido la aprobación definitiva de sus Constituciones. A las ocho Misa cantada con exposición, quedando de manifiesto S. D. M. todo el día. Por la tarde á las seis se rezará el Sto. rosario con letanía cantada, un motete al Santísimo Santísimo y sermón que predicará un Padre de la Compañía de Jesús, seguirá la reserva y se terminará con el cántico de los gozos á Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro. Ha quedado vacante la escuela elemental de niños de Lloá, por pase del rorator de D. Sr. Rodríguez á la de En fecha 8 del actual se ha dictado una Real orden, aprobando el proyecto de presupuestos para la reparación de azotes y cubiertas, del histórico y artístico Monasterio de Santas Creus. Damos esta noticia con satisfacción, porque ha de ser del agrado de todos los amantes de nuestra patria. El Dr. D. José María Laguna y Azorín, teniente auditor de Guerra y abogado del ilustre Colegio de Zaragoza, nos ha obsequiado con un ejemplar de la obra premiada en los Juegos Florales de Zaragoza, cuyo título es «El problema social y el problema jurídico de las cuestiones de honor entre caballeros militares», con una carta-prólogo del Excmo. Sr. General de brigada D. Honorato de Saleta. Agradecemos profundamente el obsequio. Mañana domingo, la parroquia de S. Juan Bautista celebrará con toda solemnidad la fiesta de Corpus. A las nueve y media habrá Oficio con música, por la capilla del Sr. Roig, con sermón que dirá el Rdo. Dr. D. Isidro Gomá, Director y Catedrático del Seminario Pontificio. A las cinco de la tarde Vísperas solemnes con exposición, saliendo la procesión á las seis; la cual recorrerá las calles de costumbre, siendo pendorista el Excmo. señor Gobernador militar de la provincia, D. Eugenio Torreblanca. La parroquia de S. Juan invita á los feligreses de la misma y demás personas á que tomen parte en esta solemne manifestación de fe y amor hacia la persona de Nuestro Señor Jesucristo. Ha sido nombrado Administrador de Hacienda de esta provincia D. Antonio Capablanca y Garrigó. Las pruebas de las semillas de algodón repartidas á buen número de agricultores catalanes han dado resultado excelente. En muchas poblaciones ha comenzado ya el cultivo de dicha planta, distinguiéndose por el terreno destinado á dicho objeto la villa de Riudoms. La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. Amós Belmonte, 201'09 pesetas. D. Ricardo Cabré, 18'60.—Señor Habilitado guardia civil, 24'50.—D. Ramón Gómez y Luis Retana, 917'99.—D. Ramón Garzón, 25.532'80.—Señor Depositario Pagalón, 5.367'09.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

En méritos de sumario que instruye la autoridad judicial con motivo de una carta publicada por varios anarquistas barceloneses elogiando el acto realizado por el Sr. Nakens al favorecer la ocultación de Mateo Morral, autor del atentado cometido en Madrid, han sido detenidos los firmantes de la referida carta, que son: Mariano Castellote, Pedro Corominas, Francisco Cardenal, Celestino Magú, Juan Basons y Francisco Miranda.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Y. Reus Torrecasana, ex-Médico Oculista de la Clínica del Dr. Barraquer, en el Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona.

Consulta de diez a una. Gratis a los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho a diez.

Rambal Castelar, 8, r.º.—Tarragona.

Telegrafían desde Madrid a La Veu de Catalunya que está acordado el nombramiento de D. Jaime Cararach é Iborra canónico que fué de la Catedral de Tortosa, para la dignidad de Maestro Escuela de la de Barcelona, vacante por promoción del Dr. Pol al Obispado de Girona.

Copiamos del Diario de Barcelona: Durante el curso de la procesión de ayer fué detenido en la Rambla de las Flores, por orden del delegado de vigilancia Sr. Mata, un individuo cuya actitud infundía sospechas. En el acto de la detención negose á ser registrado, y por este motivo el delegado dispuso su conducción al cuartelillo, y una vez allí pudieron los guardias cachearle y le encontraron, entre otros objetos, distintos frascos llenos de líquidos, algunos de los que oían fuertemente. La impresión es de que se trata de un desequilibrado; pero, con todo, fué trasladado al Gobierno de provincia, quedando á disposición de la autoridad gubernativa.

EXTRANJERO

junio, 14.

Varsovia.—Hoy ha sido saqueada una caja de préstamos y muerto su propietario.

El periódico órgano del partido socialista declara que los ataques contra los establecimientos de productos afectos á monopolio tienden á probar la ineficacia de la protesta.

Comunican a New York Herald desde Caracas que el general Gomez abandonará la presidencia de la república de Venezuela el día 5 de julio y que el presidente Sr. Castro se encargará de nuevo del poder.

Baltimore.—Un incendio ha destruido los Docks de la Compañía de transportes comerciales y mineros, quemándose un vapor y varias chalanas. Las pérdidas se calculan en quinientos mil dólares.

París.—Participan al Temps desde Berna que España propone á Suiza la prórroga del convenio provisional que expira el 1.º de julio; pero pone como condición la aplicación de los nuevos derechos españoles á los productos de Suiza á partir del 1.º de julio.

El Consejo federal ha acordado rechazar la prórroga bajo esas condiciones y, si España mantiene sus exigencias, provocar una ruptura de relaciones comerciales desde el 1.º de julio.

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Enriqueta Mir Llobell.— Mercedes-Lopez Lopez.

FALLECIDOS.—Victor Moré Garangón, S. Miguel, 9 (42 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer

De Catania y Marsella en 6 días, vapor noruego «Solferino», de 727 ts., capitán Heuriksen, con asufre; lo despachan los Sres. Boada-Hermanos.

De San Carlos en 1 día, l. «Alfreda», de 65 ts., p. Garcia, con sal; lo despacha D. Juan Malló.

De Marsella y Barcelona en 4 días, v. «Cabo Corona», de 909 ts., c. Jauregui, con efectos; y 7 pasajeros de tránsito; lo despacha D. M. Peres.

De Barcelona en 6 horas, v. «Florencio Rodríguez», de 658 ts., c. Vega, con tránsito; lo despachan los Sres. H. B. Lopez.

De Mazarrón en 5 días, balandra «San Sebastián», de 42 ts., c. Hernández, con efectos; lo despacha D. J. M. Ricomá.

De Liverpool y esc. en 18 días, vapor «Maria», de 1.114 ts., c. Erezuma, con efectos; lo despacha D. M. Fenech.

De Bergen en 11 días, v. noruego «Setubal», de 753 ts., c. Wilhelmsen, con bacalao; lo despachan los señores Boada Hermanos.

Despachadas

Para Bilbao y esc., v. «Cabo Corona», con cargo general.

Para Bilbao y esc., v. «Florencio Rodríguez», con cargo general.

Entradas ayer

De Amberes y esc. en 18 días, v. inglés «Almagro», de 878 ts., c. Dohie, con efectos; lo despachan los Sres. MacAndrews y C.ª

De Bilbao y esc., en 21 días, v. «Cabo Ortegá», de 1.040 ts., c. Redondo, con efectos; lo despacha D. M. Peres.

De San Carlos en 1 día, l. «Teresa», de 30 ts., c. Alberich, con sal; lo despacha D. J. Malló.

Despuchadas

Para Marsella y esc., v. «Cabo Ortegá», con cargo general.

Para Londaes y esc., v. «Almagro», con cargo general.

Para Liverpool y esc., v. «Maria», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 15

por 100 interior contado. 81'85
4 por 100 ídem fin de mes. 81'95
4 por 100 ídem fin próximo. 81'95
4 por 100 amortizable. 99'95
de Banco España. 440'60
Tabacalera. 409'00
Cambios de París. 10'25
Ídem de Londres. 27'83

Cambios de Barcelona, día 15

CAMBIOS EXTRANJEROS
Londres á 90 días fecha. 27'30
Ídem, 3 días vista. 27'30
Ídem, cheque. 27'83
París á 8 días vista. 10'25
Ídem, cheque. 10'25

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Pape
por 100 interior contado. 00'00 00'00
fin mes. 81'95 81'975
5 amo. tizable contado.
fin mes.
Emprésto municipal de Bar.
cé ona 6 por 100. 5 por 100
4 1/2 por 100

O LIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100. 104'75 105'25
Almansa. 104'75 105'
S. Juan Abadesas. 76'77 77
T. B. y F. 2 1/4 por 100. 57'85 58'45
4 1/2 por 100. 94'50 94'75
M. B. R. R. 2 1/4 por 100. 55'25 55'50
Almansas no adhe. 74'35 74'50
Orense 188-82. 53'50 53'75
prioridad 3 por 100.
Cáceres y O. España 5 id. 104'50 105'60
Compañía Transatlántica 4 por 100.
Tabacalera Española
Barcelonesa de Electricidad
5 por 100. 104'7 105'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.
Banco Préstamos y Descuentos.
Catalana General Crédito
Crédito Mercantil.
Ferrocarril Medina, Z. y Orense á Vigo
Norte de España. 56'80 56'40
Alicante. 92'10 92'30

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»

Madrid 15, 10 m.
Publica las siguientes disposiciones: Arreglo escolar provisional de la provincia de Lérida.

Concesión de un ferrocarril de San Gervasio de Cassolas al Tibidabo á favor de la sociedad «El Tibidabo».

Estadística
Durante los cuatro primeros meses del año actual la importación se ha elevado á 322.225.398 pesetas contra 310.495.286 recaudadas en igual período del año anterior.

La exportación en el mismo período de este año ha ascendido á pesetas 286.797.128 contra 272.950.845 pesetas á que ascendió en 1905.

Llegada de los reyes
12 m.
Procedentes de La Granja, á las once llegaron á Palacio el rey y la reina. Al poco rato fueron llegando al regio alcazar los ministros para celebrar Consejo bajo la presidencia del rey.

Consejo en Palacio
En el Consejo de ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del rey, el jefe del Gobierno pronunció el discurso de costumbre haciendo un resumen de la política exterior é interior.

Respecto á los asuntos de orden exterior se fijó especialmente en la cuestión austro-húngara, en la insurrección que existe en Africa del Sud contra la dominación británica, en el programa de gobierno que los Gabinetes de París y de Roma han expuesto en las Cámaras respectivas y en la protesta de todos los Parlamen-

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES
Incontinencia nocturna de la ORINA
Depósito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27
Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa. En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 201.

tos de Europa contra el atentado de la calle Mayor.
Al dar cuenta de los asuntos de orden interior el Sr. Moret nada habló del programa de Gobierno.

Gobernador civil de Madrid
Terminado el Consejo de ministros en Palacio el rey firmó varios decretos, entre los cuales figura el nombramiento de D. Santiago Alba para el cargo de gobernador civil de la provincia de Madrid.

Gratificaciones del rey
Todos los caballeros y empleados de la Real Casa que iban al servicio del coche regio el día del atentado, han sido ampliamente gratificados por D. Alfonso.

La reina madre
La reina D.ª Cristina ha decidido pagar de su bolsillo particular todos los gastos de su casa desde, el sueldo del mayordomo mayor hasta el del último portero.

La pesca con dinamita
El ministro de Marina ha manifestado que la pesca con dinamita puede eliminarse provisionalmente, castigando como desobediencia y rebeldía las infracciones de las órdenes de las autoridades.

Cree el ministro que se firmará pronto el decreto sobre la pesca con la referida sustancia.

Bolsín
En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin mes, 81'85. Fin próximo, 00'00. Francos, 10'25. Libras 00'00. Empréstito nuevo, 100'00.

Firma del rey
6'30 t.
El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma del rey los siguientes decretos:
Nombrando arcipreste de Canarias á D. Pablo Rodríguez Bolaño.
Nombrando canónico de la Catedral de Cádiz, por oposición, á don José Canal.
Concediendo el título de conde de Artaza á D. Julián Olivero.

EXTRANJERO

De Marruecos.—La conferencia internacional
París.—Telegramas de Tánger dan cuenta de que se da como seguro que el Sultán de Marruecos está dispuesto, en principio, á firmar las actas de la Conferencia de Algeciras, y que únicamente se trata de llenar algunas formalidades de procedimiento.

Detencion de un sospechoso.—Explosivos
París.—De Roma comunican que ha sido detenido en Messina un individuo procedente de América, que llevaba una maleta de doble fondo que contenía cuatro kilogramos de dinamita é igual cantidad de pólvora.

Complot anarquista
París.—Despachos de Berna dicen que á consecuencia de haber sido descubierto un complot anarquista, se practicaron pesquisas en los domicilios de 60 estudiantes rusos y se hicieron seis detenciones.

Voraz incendio
París.—Según noticias de Trípoli declaróse un incendio en un bazar, propagándose luego el fuego á otros edificios. Fueron pasto de las llamas 140 tiendas.

Salvajada
París.—Telegrafían de El Cairo que durante una marcha de las tropas inglesas de El Cairo á Alejandría, cinco oficiales se separaron de la columna y fueron á cazar á los alrededores de Tanta. Los indígenas habitantes de esta población les rodearon, desarmaron y apalearon.

El capitán Bull murió á consecuencia de las heridas que sufrió, el capitán Pine Coffin resultó con un brazo roto y el teniente Smithnich fué gravemente herido.

Bolsin de París
Exterior español, 96'95.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 15
Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41" N.—Altitud 95 Metros
HORAS de observación: 9 mañana, 8 tarde
BARÓNEMO y al nivel del mar: 755'89 Millims., 755'57 Millims.
TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS: Normal, Máxima, Mínima, Nubes, Psicrom, Agua, Lluvia, Observaciones
HORAS de observación: mañana, tarde
ESTADO del cielo: Nuboso, ídem
CANTIDAD: 0'4, 0'5
CLASE: Cir Cúm., Nim. Cúm.

RAYOS X
Corrientes galvánicas, farádicas y de Watteville; electrolisis, galvanocaustia y endoscopia.
Tratamiento del LUPUS, CANCER, ECZEMA, ACNE, PRURITO, TINAS y demás dermatosis.
DEPILACION RADICAL del vello ó pelo sin alterar la piel.
DR. ESTEBAN LAHOZ
Piel, Vias Urinarias y Cirugia general
Arrabal Sta. Ana, 10.—REUS.

EMULSIÓN NADAL
hipofosfitos, glicerina, La mejor. Reconstituyente, tónico-nutritivo. Niños, viejos, consunción, convalecencias, embarazo, lactancia; tós, tisis, escrofulas, linfatismo, raquísmo, anemia, diabetes, gota, dolores, nervios. Análisis Dres. Bonet y Codina, aprobación Colegios Médicos y Farmacéuticos.—Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.
JARABE HIPOFOSFITOS NADAL con Neurostina. Tónico, reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos de cal, estronina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, tónico amargo y neurostina (fosforo orgánico). Anemia cerebral, enfermedades medulares; acelera digestión, detiene caducidad orgánica. Cumple indicaciones Hipofosfitos. Preparación esmerada, productos escogidos.—Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Acciones Norte, 242'00.
Alicante, 397'00.
Renta francesa 3 por 100, 98'25.
Plata fina, 109'50.
Interior español, 75'02.

ÚLTIMA HORA

Varias
10'40 n.
El Sr. Quiroga prepara una extensa combinación de gobernadores basada en los actuales dimitentes.

«El Ateneo» ha elegido á D. Emilia Pardo Bazán para la presidencia de la sección de literatura.

«Han marchado á Santander los condes de la Mortera.

«El domingo se verificará la recepción del Sr. Berenjan» en la academia de medicina. Le contestará el Dr. Cortezo.

«La Correspondencia ha oido afirmar que el Decreto disolviendo las Cortes se publicará en breve y que las elecciones se celebrarán el día 9 de septiembre. Apesar de esto circulan opiniones contrarias.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

CLINICA DENTAL DE D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona
Curación prazada de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.
Costrucción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

Señores Consumidores del buen Café

La casa Agustín Lliteras, deseosa siempre de corresponder al favor que el público, que le honra, le dispensa, ha adquirido el nuevo aparato Refrigerante Amat para perfeccionar el tostado de los cafés, que ha sido siempre una de las primeras especialidades de esta casa.

Con el nuevo aparato, el café conserva todas las propiedades de Cafeína y Cafeona que dan al café el gusto y el aroma característicos y de tanta estima para los consumidores.

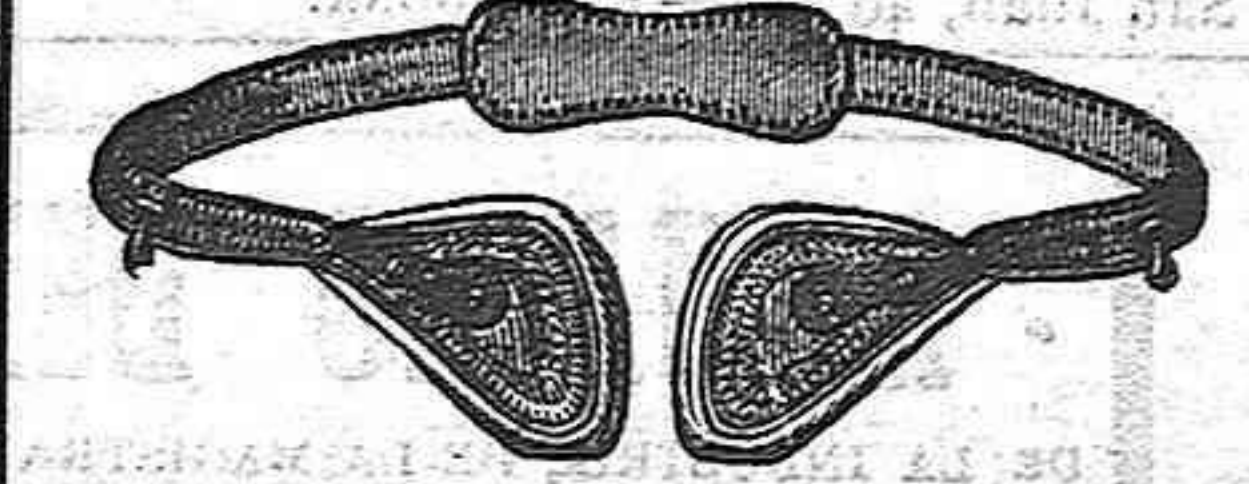
Torrefacción de café, clases Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Caracas.

ULTEAMARINOS
Calles Mayor, 3, y Nau, 2.
TARRAGONA

Préstamos hipotecarios

COMPRA-VENTA DE FINCAS
Tiene varios encargos sobre éstos particulares el Notario D. Trinidad de Martorell, Unión, 5, 2.º

IMPORTANTISIMO



A los Herniados (TRENCATS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier bragero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona perita.

Muchos son los que venden brageros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de brageros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Optica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus
Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.º

SE VENDE

Una cabra hermosísima de 5 años, murciana, abundante en leche y muy á propósito para uso particular.

Darán razón en el estanco de la plaza del Rey.

AGUAS DE VALLPAGONA DE RIUCORB

Contienen 15 minerales y 3 gases medicinales y radium.
Son las únicas que contienen bicarbonato estroncico.

Curan el artritismo en todas sus manifestaciones, escrofulas, herpes, tumores blancos etc.
Balneario moderno y chalets de alquiler.

Está abierto desde junio á últimos de septiembre.
Depósito de agua: Farmacia del Centro, Rambla de San Juan.
Se vende á tres reales botella.

El legítimo Jarabe de hipofosfitos Climent "Salud"



GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis á quien los pide

LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum á los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde cinco á sesenta pesetas al mes, de capitales á los propietarios, á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración

Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.

Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.

Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.

EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.

EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º—TARRAGONA.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION

DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57, Teléfono 48

Á DOS REALES CASA

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

son las mejores para curar la

PASTILLAS SERRA

TOS

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de dultitas, baldandanes, mantos y solanas de todos precios. Solana desde ocho duros.

Genioses alta novedad para trajes de caballero, vestidos y arifijos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinche» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

SASTRERIA Y CMINISERIA DE VICENTE BRELL

ESTOMAGO Y NERVIOS

ha sido hasta tal punto imitado, que induce á confusión, no solo al público sino aun á los mismos farmacéuticos y drogueros; por lo cual el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, se ha incautado de muchos frascos de los imitados puestos á la venta en diferentes establecimientos.

Para no sufrir engaño, pídale Hipofosfitos Salud de los señores Climent y C.ª de Tortosa.

“LA ACTIVIDAD,” Sociedad Anónima de crédito y Seguros.—Pamplona

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de París de 1904.

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas

Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 59.000

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 54.000

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 1300

Contratos terminados y satisfechos: Más de 900.000

Último aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.

Cotización de sus acciones: 400 o/o.

Seguro Infantil: (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rđmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: propio para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez.

Seguro á plazo fijo: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo á todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente á las personas sin heredero que les interesen;

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés: 5 o/o anual, por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas, ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin que continúe la suscripción; los niños inscritos, antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho á préstamos y á otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.

Por todas estas circunstancias y por su pundonor en cumplir, generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de París, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferré Gener.—Caballeros 10.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 24 de la Coruña el vapor

REINA SANTA CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de mayo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y 28 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, puerto Limón, Colon, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panama con la Compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico, se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo, con trasbordo de Matoros con trasbordo en Habana. También admite carga para Caracas, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Linea de Filipinas

El día 28 de mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 8 de mayo saldrá de Barcelona, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz el vapor

P. DE SARBUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 27 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la Gaceta del 15 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Oloaga.

ESTOMAGO Y NERVIOS

El TE MIRET facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.

El TE MIRET calma los más agudos dolores.

El TE MIRET alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.

El TE MIRET reanima las fuerzas perdidas.

El TE MIRET evita los vómitos, náuseas, etc.

El TE MIRET es utilísimo para los que padecen almorranas.

El TE MIRET regulariza el sistema nervioso.

El TE MIRET cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.

Precio de la caja para 36 tazas, 1'50 pesetas

Vendese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Productos agrícolas, industrial, mineros, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales.—Eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblitos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial; y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

América del Norte: México.

América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extractora, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE á Hnos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Conde de Bernar.

Conde de Canilleros.

Barón de Vilagaya.

Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zañonero, Alfonso Pérez Níeva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA